

DON PECHE S.A. AGROPECHE

RUC. 0992529598001

Cdla. Guayasur - Solar 1 - Mz. A-4

Tels.: 2344336 - 2338617 - Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DON PECHE S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En atención a la reglamentación vigente que la ley me concede, he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de Diciembre del 2008 de DON PECHE S.A.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias y soportes que respaldan las cifras indicadas en los mencionados estados financieros y en concordancias de las atribuciones concedidas en el art. 321 de la ley de compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de DON PECHE S.A. y/o sus administradores en relación a:

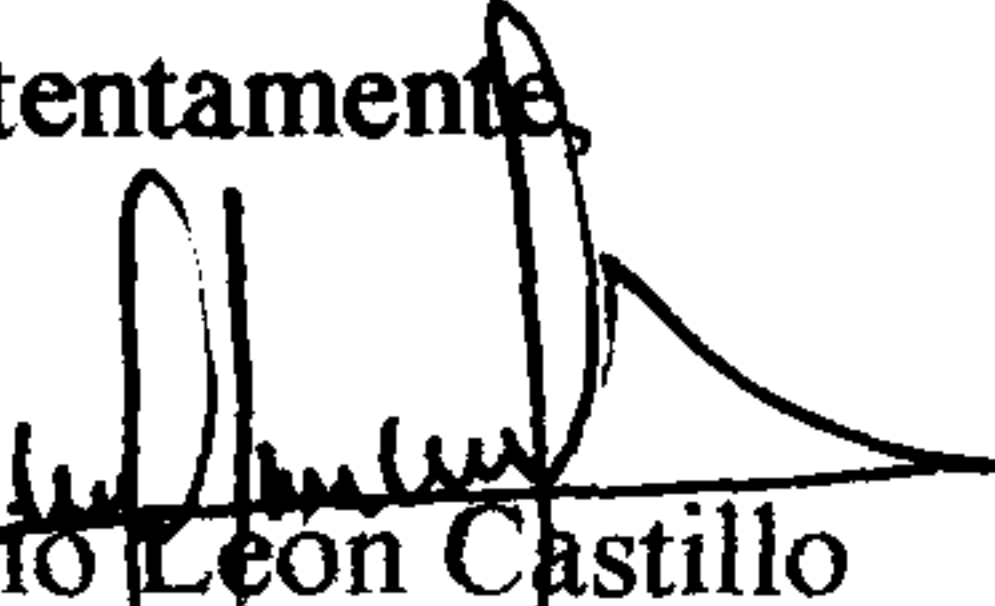
- 1.- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Si los libros de actas de la Junta General, libros de acciones, accionistas, libros, talonarios, comprobantes y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.
- 3.- La custodia, cobertura de seguros y conservación de bienes de la compañía, están debidamente protegidos.
- 4.- Que los estados financieros son confiables, que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los resultados de las pruebas en mi opinión, no revelan situaciones o acciones que se consideren incumplimientos por parte de DON PECHE S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008.

En cuanto a la colaboración prestada por parte de los administradores de la empresa, fue total e incondicional para el cumplimiento de mi gestión.

Por las razones anteriormente expuestas, considero que la situación financiera de DON PECHE S.A. es aceptablemente razonable.

Atentamente,


Gregorio León Castillo
CONTADOR - REG. 010736

